



GOBIERNO DE CHILE
Intendencia Región Metropolitana
de Santiago
Sección Adquisiciones

PAGO ADQUISICION DE PAPEL OPALINA
LISA TAMAÑO CARTA PARA EL USO EN
ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL
MES DE ENERO DE LA DELEGACIÓN
PROVINCIAL DE SANTIAGO.

RESOLUCION EXENTA N° 186

SANTIAGO, 27 de Enero de 2010

VISTOS:

Estos antecedentes: la necesidad de dar cumplimiento a las instrucciones impartidas por ley de presupuestos N° 20.407 del 16.12.2009; la Resolución N° 1600 del 30.10.08 de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre tramite toma de razón de la Contraloría General de la Republica: Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Publicas y su Reglamento; la Resolución N° 5228 del 09-06-2008, del Ministerio Interior, que designa el cargo de jefe del departamento de administración y finanzas; la Resolución Exenta N° 2259 del 18-12-2009 de Intendencia Región Metropolitana, por medio del cual delega ciertas facultades en el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas; la Resolución Exenta N° 46 del 11.01.10 de Intendencia Región Metropolitana, que autoriza la adquisición; ID 877-10-SE10, emitida a través del portal www.mercadopublico.cl; O/C Interna N° 007 del 12.01.10; y,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, la adquisición de papel opalina lisa tamaño carta, fue autorizada mediante la Resolución Exenta N° 46 de 11 de Enero de 2010.
- 2.- Que, el proveedor entregó el servicio de acuerdo a las condiciones establecidas en la cotización entregada.

RESUELVO:

APRUEBASE Y AUTORIZASE, el pago por el monto que se señala:

CUENTA CORRIENTE N°: 9012125
IMPUTACIÓN: 22.06.001
NOMBRE: JAIME MANUEL MARMOR ABARCA
VALOR: \$53.550.- Cincuenta y tres mil quinientos cincuenta pesos.-
(IVA INCLUIDO)
GLOSA: Adquisición de papel opalina lisa tamaño carta para el uso en actividades programadas para el mes de enero de la Delegación Provincial de Santiago.

ANÓTESE, REFRENDASE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DEL SR. INTENDENTE

INTENDENCIA REGION METROPOLITANA
DEPARTAMENTO
JUSISICA GERMAN ARZIC
Abogado
MINISTRO DE FE
★ RRP/ACG/jue
Distribución:

INTENDENCIA REGION METROPOLITANA
JEFE
DEPTO. ADMINISTRACION
Y FINANZAS
RENE RODRIGUEZ PACHECO
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS